

En la Ciudad de La Grulla Mz 134 SL23, se reúnen los accionistas de DEXPO S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. Actúa como Presidente de la Junta, la titular de la cuota de una acción ordinaria, LA APOLINARIO BURGOS; y, como Secretario de la Junta, el Sr. EL ANGEL LUNA LUNA. La Presidenta de la Junta dispone que de conformidad con el reglamento, se dé cumplimiento a las formalidades que corresponden, se efectúe el correspondiente registro de los accionistas por constancia de las acciones que representan, el valor pagado de las acciones que corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

EL ANGEL LUNA LUNA, accionista y propietario de DIEZ Y OCHO (18) acciones ordinarias, nominativas, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, por un valor nominal de CUARENTA Y OCHO (48) DÓLARES. **LA APOLINARIO BURGOS**, accionista y propietaria de DIEZ Y OCHO (18) acciones ordinarias y nominativas de estas el 100.00%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUARENTA Y OCHO (48) DÓLARES. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO (855) DÓLARES de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se le atribuye a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de la compañía de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y al efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que es el siguiente:

1.- Conocer los informes del Gerente General y del Comité de Administración del año 2018.

2.- Conocer y aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2018.

3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio 2018.

Leído el orden del día y constatada la asistencia de los accionistas que representan por ciento del capital social de la compañía, OCHOCIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO (855) DÓLARES de los Estados Unidos de América, se acuerda lo siguiente:

os a los señores accionistas los que no presentan relevancia no tiene actividad comercial por lo que fueron

- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio correspondiente de la Junta solicita que por Secretaria se dé lectura al en el que indica que la compañía no ha tenido transacciones 2018. Después de las deliberaciones, la Junta General mamente los resultados del año 2018. Una vez tratados toda la sesión, y se concede unos minutos de receso para la hecho lo cual, se reinstala la sesión con el mismo número da y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo do las CATORCE HORAS 35 MINUTOS de la misma l a todos los presentes.